



Copia Alcaldía

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADQUISICIONES

REF: Autoriza Compra de Computadores Desktop para Oficinas Municipalidad mediante Convenio Marco.

ANTUCO, 08 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO 002064

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la constitución Política de la República de Chile.
- Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El manual de Adquisiciones Municipales aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 0162 del 14.07.2008.
- El Decreto Alcaldicio N°9072 de fecha 22.12.2023, que Desagrega la Estimación de Ingresos y Gastos y Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2024.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Compra N°42 de fecha **01.04.2024** emitida por el Administrador Municipal, para la Compra de 25 Computadores Desktop para Oficinas Municipalidad, según Especificaciones Técnicas y Valores Referenciales adjuntos.
- Que, en consideración a ello, se cotizó en la tienda virtual de www.mercadopublico.cl, ajustándose a las condiciones regionales y comerciales, el proveedor: SRES. LECHNER S.A, RUT:78.114.650-1 para la compra de DESKTOP HP DT I5 WINDOWS 11 PRO INTEL CORE I5-12500 16 GB RAM 512 SSD GAMA 2, **ID: 1941184**

DECRETO

- AUTORÍCESE** la Compra de 25 Computadores Desktop para Oficinas Municipalidad mediante Convenio Marco.
- GENÉRESE** la Orden de Compra al proveedor: **SRES.LECHNER S.A, RUT:78.114.650-1**, por el Monto Total de **US\$17.403,75 IVA Incluido**.
- IMPÚTESE** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la Cuenta Presupuestaria: Subtítulo: **29 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS"**; Ítem: **06 "Equipos Informáticos"**, Asignación: **001 "Equipos Computacionales y Periféricos"**, Área de Gestión **01 "Gestión Interna"**, del Presupuesto Municipal vigente año 2024.
- INFÓRMESE** en el sistema de Compras Públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N°20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MAL / RTM / JFA / kvv

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Archivo /

Rut : 69.250.900-5
Dirección : Calixto Padilla N° 155
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633244

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Unidad de Compra : UNIDAD DE COMPRAS
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 980313-48-CM24

SEÑOR (ES) : LECHNER S.A
RUT : 78.114.650-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra de Computadores para Oficinas Municipalidad-Orden de Compra: 980313-48-CM24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calixto Padilla N° 155, Antuco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calixto Padilla N° 155 Antuco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
EMAIL ENVIO FACTURA: compras@municipalidadantuco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-17-LR22	DESKTOP HP DT I5 WINDOWS 11 PRO INTEL CORE I5-12500 16 GB RAM 512 SSD GAMA 2	25	(1941184) DESKTOP HP DT I5 WINDOWS 11 PRO INTEL CORE I5-12500 16 GB RAM 512 SSD GAMA 2	(1941184) DESKTOP HP DT I5 WINDOWS 11 PRO INTEL CORE I5-12500 16 GB RAM 512 SSD GAMA 2 ; Región del Biobío ; Antuco; Calixto Padilla N° 155	585,00	0,00	0,00	14.625,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	14.625,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	14.625,00	
					19% IVA	US\$	2.778,75	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	17.403,75	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 980313-48-CM24 dirigida a LECHNER S.A

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): 313-17-PC24 / 29.06.001)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>